

Estampillas
Municipales
\$ 10.-

Formulario N.

Permiso de Edificación N.º 1454-44

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

2760-01

Boleta de permiso para edificar

Fecha 2. de Junio de 1955.-

Vence 2. de Diciembre de 1955. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de linea N.º

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concedéce permiso a Don **LISANDRO SERRANO MARIN**

..... para construir un edificio nuevo destinado a **CAJAMARIA**
de... tres ... mts. de altura, de Clase de edificación, en la calle **RECINTO GRACE, Chiguayante**.

..... N.º

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma obra.
ANTECEDENTES.

Nombre del propietario **Lisandro Serrano**, domicilio **Recinto GRACE, Chiguayante**

" " Arquitecto **Orestes Depetris**, domicilio
matr. N.º patente N.º

" " Constructor **Administración**, domicilio
matr. N.º patente N.º

N.º del Rol de Avalío de la propiedad. **12962**

Dimensiones del terreno mts. superficie edificada 616, " mts.²

Planos y documentos autorizados.

- 1.º Plano de situación. **DoS. Copias**
- 2.º Línea de superficie de separación del edificio **DoS. Copias**
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente
- 4.º " de agua potable **Los presentará en su oportunidad**
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos... **DoS. Copias**
- 6.º " de fachadas **DoS. Copias**
- 7.º Secciones verticales **DoS. Copias**
- 8.º Planos de detalles .. **DoS. Copias**
- 9.º " de luz eléctrica y energía eléctrica
- 10.º " de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente
- 11.º Especificaciones técnicas y Presupuesto, **DoS. Copias**
- 12.º Cálculos de resistencia
- 13.º ~~Valor~~ **PRESUPUESTO** \$ 4.017.350,-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

DERECHOS PAGADOS, s/g., Boleta No. 6966-2V1-955:

NOTA: -Cuando se termine	esta construcción	Edificación	\$ 40.174,-
deberá darse cuenta	a este Dirección	Inspección	6.000,-
de su costo	efectivo.	Ocupación Bienes Nacionales	1.680,-
		Estampillas	840,-
		L. Control	200,-
		TOTAL	\$ 48.694,-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N.º para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se haya obtenido los respectivos conformes parciales.— Artículos N.os 420 - 425.


RAMON DEL CASTILLO AUZA
Dirección de Obras Municipales

CUT/DQV.-